



Resolución de Decanato **272 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP. Nº 78/2023 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA UN CARGO SUPLENTE DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -
DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA ANÁLISIS
MATEMÁTICO II c/e. A MOVILIZACIÓN MATEMÁTICA - Sustitución Vilahur
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
20/04/2023

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II con extensión a Modelización Matemática, de las carreras de la carrera Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Profesorado en Física (plan 2023) y Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Nº 1138/2023, el Prof. Cristián Gabriel VILAHUR, ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, por carecer de versación reconocida en el área del conocimiento, motivo del llamado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

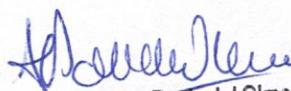
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustituir al Prof. Cristian Gabriel VILAHUR en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RCD Nº 143/2023 EXA-UNSA y RD Nº 232/2023 EXA UNSA, la que queda conformada de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
Diego L. ALBERTO	José E. ROJAS
Gabriel AVELLANEDA	Camilo JADUR
Gustavo TOLABA	Jorge F. YAZLLE
	Valeria CARDOZO

ARTICULO 2º.- Notifíquese a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º y a los aspirantes inscriptos: Luca D'AMICO y Mauro E. VACA. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en las Página Oficial de la Universidad en Pagina Web de la Facultad y en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/APDO/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo

Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa





Mg. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa